

¿Terminar con la industria?

Este ánimo contrario a las organizaciones de negocios manifestado recurrentemente por las autoridades pone en evidencia, entre otras cosas, cierto desconocimiento de la enorme capacidad transformadora que ellas poseen.

por **Alvaro Pezoa**
25 marzo, 2023



Hace una semana la **Ministra del Trabajo** comunicó a la nueva **presidenta de la Asociación de AFP** la intención del Gobierno de **terminar con las administradoras de fondos previsionales**, es decir, acabar con esta industria.

Desde luego, no se trata de una forma amistosa de dar continuidad a una relación institucional. No obstante, no se puede negar la sinceridad de la secretaria de la cartera aludida. Su declaración no resulta sino una ratificación de lo manifestado en el programa de la actual administración. Las reacciones que suscita la radicalidad de la decisión transmitida no deben ocultar la urgente necesidad de efectuar mejoras al sistema previsional que permitan aumentar significativamente las pensiones de la mayoría de la población.

Sin embargo, el propósito explicitado vuelve a poner en liza la permanente disposición antiempresa (privada) del actual Ejecutivo.

Más allá del debate particular existente en materia previsional, **este ánimo contrario a las organizaciones de negocios manifestado recurrentemente por las autoridades pone en evidencia, entre otras cosas, cierto desconocimiento de la enorme capacidad transformadora que ellas poseen.**

Leonardo Polo, lúcido filósofo español, ha hecho ver que las tres instituciones sociales que más influyen en la transformación humana (personal y comunitaria) son la familia, la empresa y la universidad. Por lo mismo, la actividad política debería encauzar su quehacer a la generación de las condiciones necesarias para favorecer el desarrollo de ellas; no a eliminarlas ni sustituirlas.

La empresa constituye un lugar dentro del orden social donde las personas cuentan con una oportunidad privilegiada para desplegar sus potencialidades. En este caso específico, mediante el ejercicio del trabajo profesional. En tal sentido, el principal aporte que realiza la empresa es la mejora de las personas, en conocimientos, hábitos intelectuales, destrezas operativas, habilidades relacionales, virtudes éticas.

Este crecimiento personal que permite la comunidad-empresa es, a su vez, el auténtico fundamento de la productividad económica. Por esta razón, resulta imprescindible que sus directivos también comprendan cabalmente el profundo alcance de enriquecimiento personal y social que posee la actividad que gobiernan, la gran transformación humana que aquella es capaz de impulsar en toda su cadena de interacciones. **Apuntar única o primeramente a la supervivencia o al resultado material es, desde este punto de vista un error, denota falta de hondura en el entendimiento y, como consecuencia, de tino en la acción.**

En el fondo, el verdadero desafío empresarial implica ordenar el tiempo. De hecho, ello es lo que permiten las tan ansiadas innovaciones. En su esencia, estas últimas posibilitan hacer las cosas más rápidamente o hacer más cosas en el mismo tiempo; “generan” tiempo. Por su propia naturaleza, la empresa “crea”, ofrece, sirve a la sociedad. Tenerlo en consideración es una grave responsabilidad para políticos y empresarios.

***Álvaro Pezoa** – Director Centro Ética Empresarial ESE Business School